



10876
Exp 170004
TRANSPORTE NEWCLASS S.A.

QUITO 29 de junio del 2015

SRA.

FANNY GUALPA CHANCUSIG

Presente

Los accionistas que en sesión de Junta General celebrada el 26 de Junio del 2015 en las

Oficinas de la Compañía Transporte NEWCLASS S. A. han designado a usted como Presidente de la compañía Transporte NEWCLASS S. A. por subrogación la representante legal de la misma, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los estatutos, por dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, lo que comunico para los fines legales pertinentes, debiendo expresar su aceptación.

Compañía Transporte NEWCLASS S. A. que se constituyo mediante escritura pública celebrada el 29 de Enero del 2013, escritura aclaratoria de 22 de Marzo del 2013 en la Notaria Cuarta del cantón Quito, del Dr. Líder Moreta Gavilanes, Notario Encargado aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución SC.II.DJC.Q.13.001698 del 4 Abril del 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de Abril del 2013, bajo el numero 1507, repertorio 14002

ATENTAMENTE



Sra. Silvia Jimena Lerma Jami

GERENTE GENERAL

Yo Fanny Gualpa Chancusig ACEPTO la designación de Presidente y ofrezco cumplir los estatutos y la ley.

Quito 29 de junio del 2015



Fanny Gualpa Chancusig

C.I.: 1708682826

TRÁMITE NÚMERO: 46770



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32434
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10876
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE NEWCLASS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUALPA CHANCUSIG FANNY
IDENTIFICACIÓN	1708682826
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. 29/01/2013, ESCRITURA ACLARATORIA 22/03/2013 NOTARIA 4 DR. LIDER MORETA
GAVILANES NOTARIO ENCARGADO RM 26/04/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCA

